

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°1676.-

CASTRO, 14 de Diciembre de 2022

VISTOS: El Oficio N° 287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ext. N°08 del 14.12.2021, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022; el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°52 de fecha 06.12.2022 del Concejo Municipal; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CANCELESE directamente la suma de \$400.000 al Organismo Espacio Comunal Capacitación SPA. RUT. N° 77.388.357-2, correspondiente al pago de inscripción Concejala Sra. Yoanna Morales Aguila, por asistencia a Curso "Análisis y Revisión del Estado Financiero Municipal 2022; Cuentas por Revisar y la Fiscalización por parte del Concejo Municipal", a efectuarse entre los días 26 al 30 de Diciembre 2022 en la ciudad de Puerto Montt. Dicha cancelación se efectúa de acuerdo al Artículo 8°, letra d), de la Ley N°19.886, y Artículo N°10, N°4 del respectivo Reglamento.

Impútese el presente gasto a la cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/rpa



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal.-